

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cómo se han resuelto las incidencias registradas por los maquinistas de los trenes de alta velocidad por problemas con las limitaciones de velocidad en algunos tramos de la red de alta velocidad?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/F/tjm/854

C.DIP 75428 15/02/2018 17:27